

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****10507** *REFORMAS Y REPARACIONES ASVI, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Farelo Gómez, Secretaria del Juzgado social número 7 de los de Madrid.

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 349/2007 ejecución 58/2008, seguidos a instancia de Pavlo Kovtunenکو, contra Reformas y Reparaciones Asvi Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 22/04/09, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar a la ejecutada Reformas y Reparaciones Asvi Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 2.677,44 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional".

Madrid, 22 de abril de 2009.- La Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Madrid María José Farelo Gómez.

ID: A090029054-1